

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8631** *ASESORAMIENTO UNIVERSAL, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

La Junta General Universal de Accionistas reunida el 15 de octubre de 2019 acordó, por unanimidad y entre otros asuntos, la condonación de dividendos pasivos y reducción de capital y simultánea transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, la aprobación del balance de transformación y la modificación íntegra de sus estatutos sociales. La denominación de la Sociedad pasará a ser, por lo tanto, Asesoramiento Universal, S.L. Lo que se comunica a los efectos establecidos en la Ley 3/2009 de 3 de abril y en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 15 de octubre de 2019.- El Administrador Solidario, Álvaro Rivero Gómez-Escolar.

ID: A190065505-1